

Quito, 27 de enero de 2016

Señores,

Junta General de Accionistas de la Compañía

CERVECERIA PARAMOBRAUHAUS S.A.

Presente.-

Ref. Informe de Comisario, ejercicio económico 2015.

En mi calidad de comisario de CERVECERIA PARAMOBRAUHAUS S.A., en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", es mi compromiso presentar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

En cumplimiento al Artículo Sexto del Estatuto me permito indicar que he analizado la contabilidad y comprobantes de la Compañía la cual se encuentra en orden y de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes. Por otra parte, he conocido el informe de Gerente General donde se refleja la realidad de la Compañía, además he conocido sobre los balances presentados de la Compañía que han sido realizados de conformidad a las disposiciones en vigencia.

Detallo a continuación el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2015.

BALANCE GENERAL

TOTAL ACTIVOS	279,291.79
TOTAL PASIVOS	-315,073.45
PATRIMONIO	-35,781.66
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	-279,291.79

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS TOTALES	315,480.61
GASTOS TOTALES	-344,098.63
	<hr/>
UTILIDAD	-28,618.02

La Situación de CERVECERIA PARAMO BRAUHAUS S.A. según los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 refleja pérdida de USD 28,618.02. La información financiera es confiable.

Abg. Gilberto Gutiérrez Perdomo
Comisario